

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0891] [10L/5100-0892] [10L/5100-0893] [10L/5100-0894] [10L/5100-0895] [10L/5100-0896] [10L/5100-0897]
[10L/5100-0898] [10L/5100-0899] [10L/5100-0900] [10L/5100-0901] [10L/5100-0902] [10L/5100-0903] [10L/5100-0904]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0892]

INCENTIVOS A CONSIDERAR POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD PARA RETENER A LOS ESPECIALISTAS SANITARIOS (MIR Y EIR) QUE FINALIZAN SU ESPECIALIDAD EN 2022, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

¿Qué incentivos están dispuestos a considerar la Consejería de Sanidad y el Servicio Cántabro de Salud para retener a los especialistas sanitarios (especialmente MIR y EIR) que finalizan su especialidad este año?

Santander, 25 de febrero de 2022

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."